



ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DISTRITO SUR

En Jerez de la Frontera, a 26 de Marzo de 2025, comenzando la reunión a las 18.30 hs, en el Salón de Actos del Centro Comunitario Intercultural Marco Marchioni finalizando a las 19.40 hs.

Asisten 11 miembros:

PRESIDENCIA:

1. D^a. M^a Carmen Pina Lorente.

VICEPRESIDENCIA PRIMERA:

2. D^a Yessika Quintero Palma.

VOCALÍAS:

3. D. Emiliano Morán Carretero, de la A.VV "Jerez 2000".
4. D^a. Inés Castilla Pérez, de la A.VV "Verde y Blanca".
5. D^a. Rosa Alcobre Sánchez, de la A.VV. "Azul y Blanca".
6. D^a. María Luisa Sánchez Rubio, de la Asociación de Mujeres "La Buena Armonía".
7. D^a Josefa Gallardo López, de la Asociación de Mujeres "Manos Abiertas hacia el Futuro".
8. D. Juan García Sánchez, de la Asociación de "Empresarios-as y Comerciantes de la Zona Sur ""ADECOSUR".

GRUPOS MUNICIPALES:

9. D. Cayetano Soto Cáceres, Partido Popular.
10. D. Alejandro Olivero Velarde, PSOE.

SECRETARÍA:

11. D^a. Lourdes Jiménez Postigo Jefa Unidad Atención Sur (en funciones de Secretaria)
Eva Cordon Villanueva Directora de Participación y Distritos

INVITADA:

- D^a. Nela García Jarillo, Delegación de Empleo, Trabajo Autónomo, Comercio y Empresa

Previamente a la celebración de este Pleno, justifican su ausencia:

- D^a. María del Mar Marcelo Reina, vocal ciudadana.
- D. Antonio Brenes Álvarez, de la A.VV "Creando Futuro".
- D^a. Estrella González Leal, CONFLUENCIA.
- D^a Raquel Alcón Marín, VOX.



ORDEN DEL DÍA:

- 1. Saludo y Bienvenida.
- 2. Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.
- 3. Información sobre el Proyecto de Acompañamiento Administrativo y Digital al Tejido Asociativo.
- 4. Formación en Ciberseguridad
- 5. Información sobre el Programa de Salud con Enfermería.
- 6. Actualización de la Guía de Distritos.
- 7. Encuentro-Convivencia de los Consejos Territoriales de Distritos
- 8. Preguntas y sugerencias.

PRIMER PUNTO: Bienvenida

- Saludo de la Delgada Presidenta del Consejo.
- Saludo de la Delegada Yessica Quintero

SEGUNDO PUNTO: INFORMACIÓN SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (ROPC).

Tras consulta pública, continuamos elaborando el borrador del Documento que se aprobará inicialmente.

El plazo de presentación de aportaciones finalizó el pasado mes de octubre. Se han presentado un total de 14 propuestas de 7 personas o entidades diferentes. Las propuestas han girado en torno a temas diversos, los cuales 6 estarán incluidas en el borrador por ser criterios establecidos a priori o bien por estar obligados por el cumplimiento de la Ley 7/2017 Andaluza de Participación Ciudadana y 7 propuestas no proceden por estar contempladas en otras normativas o no tener relación ninguna con el ROPC.

En estos momentos continuamos con la elaboración de un borrador, y una vez esté finalizado lo trabajaremos con los consejos y se presentará para nuevas aportaciones antes de redactar el texto final que se elevará al Pleno Municipal para su aprobación inicial. Posteriormente, las fases que establece la ley será la de abrir un periodo de alegaciones que serán estudiadas para su incorporación o no al texto definitivo y posterior aprobación definitiva por el Pleno Municipal.



TERCER PUNTO: INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO Y DIGITAL AL TEJIDO ASOCIATIVO.

La delegación de Participación Ciudadana ha recibido una subvención para el Proyecto de Acompañamiento administrativo y digital al tejido asociativo de Jerez de la Frontera, de la Junta de Andalucía de LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, PARA EL EJERCICIO 2024, de la Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad. Se publicó en la web de la junta de Andalucía, el 15 de enero de 2025, y se ha concedido una subvención por 6.588,35 euros.

El proyecto denominado "Acompañamiento administrativo y digital al tejido asociativo de Jerez de la Frontera" tiene un coste total de 16.592,05 €, de los cuales 10.003,70 € serán asumidos mediante Gastos de personal con recursos propios del Servicio de Participación Ciudadana.

El proyecto ha consistido en la celebración de 4 encuentros formativos teóricos aunque didácticos, de tres horas, con las mismas temáticas, las fechas programadas han sido en Marzo, los días 19 Blas Infante, 25 La Granja y 31 Palacio Villapanés.

Los contenidos versan sobre:

Análisis de la situación del Tejido Asociativo; Obligaciones administrativas de las asociaciones y otras cuestiones de gestión de las entidades no lucrativas y Obligatoriedad de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas.

Posteriormente y/o paralelamente, habrá sesiones prácticas de Acompañamiento Digital, para la capacitación y ayuda en la actualización de datos registrales del RME y otros y la capacitación y ayuda en la obtención del certificado de persona jurídica y en la tramitación electrónica.

Todo ello irá sustentado por una campaña informativa con dípticos y cartelera fundamentalmente online.

Es importante la participación de las asociaciones en este proyecto ya que la obligatoriedad de relacionarse digitalmente con la administración, será mayormente aplicada tras la ejecución del mismo. Los objetivos que se pretenden conseguir son:

Objetivos Generales

- Fomentar la participación activa de la ciudadanía en los asuntos de la ciudad, a través del tejido asociativo, aprovechando los espacios de consulta y decisión colectiva (Cultura de la participación).



- Facilitar la interacción entre el Ayuntamiento de Jerez y el tejido asociativo, fomentando la actualización de datos de las entidades en los respectivos registros, especialmente en el Registro Municipal de Entidades, renovando tanto datos de contacto como órganos de gobierno y otros datos registrales fundamentales, como estatutos actualizados.
- Romper la brecha digital entre el tejido asociativo. Capacitar a las asociaciones de Jerez, para que, gracias a una formación y acompañamiento en la tramitación electrónica, puedan cumplir con los requisitos legales para una participación asociativa activa.

Objetivos Específicos

- Aumentar el número de entidades implicadas en los espacios, órganos y procesos participativos, así como la variedad de ámbitos temáticos de las mismas.
- Aumentar el número de entidades actualizadas en el RME en el año 2025.
- Aumentar el conocimiento y la capacitación de las entidades ciudadanas de Jerez sobre su obligatoriedad de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas.
- Aumentar el número de trámites realizados por las entidades ciudadanas a través de la sede electrónica del Ayuntamiento con certificado de persona jurídica.

CUARTO PUNTO: Sesiones informativas sobre seguridad en Internet y la prevención de los fraudes en la Red y las Ciberestafas.

Se van a celebrar sesiones informativas por los diferentes distritos de la ciudad, dirigido a todos los vecinos interesados, que versarán sobre la seguridad en Internet y la prevención de los fraudes en la Red y las Ciberestafas. Serán impartidas por Adrián Bezares, agente de la policía nacional.

- Día 29 Abril a las 18.00 h; C.S. La Granja, Avda de Arcos
- Día 8 de Mayo a las 11.00 h; Centro Rosa Roige, C/Doctor Fleming s/n

Proponen que se planifique una Sesión para realizarla en Zona Sur ya que existe la mesa Local de Juventud.

Por parte de la Delegada informa que se va intentar hacer en todas los Distritos, dependiendo de las fechas y de acuerdo con la disponibilidad del ponente.

QUINTO PUNTO: INFORMACIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO DE SALUD CON ENFERMERÍA.



Ayuntamiento de Jerez

Participación Ciudadana

Taller: Espacio de Meditación **(NO ES NECESARIO INSCRIBIRSE PREVIAMENTE)**.

Días: 27 de Marzo, 10 y 24 de abril, 8 y 29 de mayo

Horario: 17:00-19:00 horas

Lugar: Casa de las Mujeres C/ La Liebre Casa de la Mujer

Telf: 956149942

Correo: promocion.salud@aytojerez.es

SEXTO PUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA DE DISTRITOS:

Informar que seguimos en proceso de actualización de la guía. Se va a realizar una edición impresa y en coordinación con el Servicio de Informática estamos diseñando una edición virtual en la web municipal, para que sea una guía viva y actualizada en todo momento.

SEPTIMO PUNTO: ENCUENTRO-CONVIVENCIA DE CONSEJOS TERRITORIALES DE DISTRITOS.

Se propone como espacio de encuentro y conocimiento entre los diferentes Consejos Territoriales urbanos. La delegada propone que se haga a principios de junio. Tenemos que concretar alguna propuesta de fecha, lugar (zoológico), desarrollo.

OCTAVO PUNTO: Preguntas y sugerencias.

Sin más puntos que tratar, la Delegada Carmen Pina da la palabra a la Delegada de Empleo, Nela García, la cual viene hablar sobre la puesta en marcha y nueva apertura del Mercado de Abasto de Zona Sur.

Actualmente se está adecentando las instalaciones, pintado, reparando rampa de accesibilidad, etc.

A medio plazo, se está estudiando la posibilidad, a través de un patrocinador (fundación) como se ha realizado en A.V. Torresoto, el pintado de un mural en el que participarán los niños/as del Colegio Fco. Mayo.

Informa que en Octubre se abrió el proceso de licitación y hasta ahora están cubiertos los siguientes puestos: Pescadería; Panadería; Bar; Ultramarinos; Droguería y perfumería; Frutería.



Ayuntamiento de Jerez

Participación Ciudadana

Por parte de ADECOSUR está coordinando parte comercial, asesoramiento autónomo, dinamización.

Quedan 6 puestos sin cubrir y ya no tienen que licitar sino que pueden presentar solicitud directamente, los puestos vacantes son: 2 carnicerías; 1 frutería; pescadería pequeña; Congelados; Herboristería.

Sin más puntos a tratar, se da por concluida esta sesión plenaria del Consejo Territorial del Distrito Sur, siendo las 19.40 hs.